DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Jueves 26 de Septiembre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes.	1 pesetas
Fuera, trimestre.	4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea.	o'25 »

N. 10.959

Lo único práctico para salvar a Tortosa

según "El Restaurador,,

No vamos a poner leña al fuego de nuestras discordias caseras, ni a perturbar la paz más que octaviana de aquellos católicos que pasan por todo *con tal que la vida económica se desarrolle sin grandes dificultades*, sino a comentar serenamente, enérgicamente, un originalísimo artículo de «El Restaurador», publicado en su editorial del 19 del corriente mes, porque creemos sinceramente que no ha de desperdiciarse ocasión alguna de esclarecer cuanto afecta a la salvación de Tortosa, ya que de buena o orientaciones que llevadas al terreno de la práctica habrían de dar por consecuencia lógica resultados funestísimos.

Y... va de anécdota.

El señor de las *Dos cuartillas* de «El Restaurador» nos refiere que allá cuando la última guerra civil, había destacadas en esta ciudad muchas fuerzas militares. Incluso había un escuadrón de caballería. Y con ese escuadrón, vino un capitán... Amigo, ¡qué capitán! Debería ser un *superviviente* de los famosos tercios de Flandes o uno de *Los tres mosqueteros*, de Alejandro Dumas.

Pendenciero, con unos puños como mazas de Fraga y con una pasión loca, de vez en cuando, por su Dulcinea, y no del Toboso: por la botella del cognac.

Frecuentaba ese capitán cierto casino de Tortosa, que era *testigo* de sus genialidades o excentricidades, harto peligrosas para sus contertulios.

El conserje del casino de Tortosa era la antítesis o reverso del capitán: hombre flacucho y endeble que temblaba como un azogado cuando aquél pisaba los umbrales de la puerta.

¡Qué ocurrencia, un día!

Estaba sentado el capitán frente a su inseparable compañera.

El desdichado conserje pasa por su lado. Y el capitán, con voz estentórea, imperativa, enérgica, exclama:

—¡Conserje, a bailar!

El conserje quiso sonreir, como tomándolo a broma; pero la voz del capitán, más amenazadora todavía, rugió de nuevo:

—¡Conserje, a bailar!

Y el pobre conserje hizo dos piruetas, convencido de que era la única manera de conservar la integridad de su persona.

Aquí da fin el *cuento anecdótico* de «El Restaurador»; pero por si sus buenos lectores no han caído en la cuenta de la aplicación que tiene al estado actual de Tortosa, añade el autor un comentario y una moraleja.

«Nuestra ciudad, dice, es el conserje que *vellis nollis* (así lo escribe «El Restaurador», pero ha de ser con *l* sencilla) está bailando al son que le tocan los republicanos... El más fuerte pega y hace bailar...

¿Campaña contra los republicanos?.. Creemos que lo ÚNICO PRACTICO ES REPETIR la vulgarísima frase: Aquí hace falta un hombre.»

* *

Con perdón del abanderado orientador de «El Restaurador», creemos que ésto ni es práctico, ni es sensato, ni es noble, ni es edificante; es sencillo solo de algun *superviviente* de la matanza de Herodes. Tal vez alguien lo calificaría mejor de *insigne majadería*, pero nosotros nos guardaremos de emplear tal calificativo, porque no pretendemos irritar la señoril y por ventura demasiado susceptible epidermis del caballero de las *Dos cuartillas*.

¿Cree de buena fe «El Restaurador», cree el orientador, que es *práctico repetir: Aquí hace falta un hombre*? ¿Qué ganaríamos prácticamente con repetir que falta un hombre, si hemos de continuar mano sobre mano, si no tratamos con eficaz y continuada acción de merecerlo? ¿Ignora «El Restaurador» que Dios ha reprobado a los que se contentan con sólo repetir: ¡Señor, Señor? ¿No es esto aconsejar la tarea inútil del papagayo?

* *

Y ya que «El Restaurador» se muestra tan aficionado a la curiosa anécdota, vamos a referirle una de las que más trascendencia histórica han tenido.

Un hombre, un gran hombre, el más grande hombre que se ha dejado ver en el mundo, porque al mismo tiempo era Dios, trató un día de redimir al género humano y salvar muy especialmente al protervo y rebelde pueblo de Israel. Sin perdonar a fatigas, sin rendirse a los padecimientos, sin acobardarse ante las persecuciones, anduvo sembrando beneficios por doquier: dando vista a los ciegos, oído a los sordos, habla a los mudos, salud a los enfermos, redención a los esclavos del pecado.

El programa de su doctrina no podía tampoco ser más aceptable ni simpático. Obligaba a rectitud, a justicia, a caridad, a toda clase de bien, pero dando su gracia, ayudando con auxilios sobrenaturales para ponerlo en práctica, prometiendo en galardón de su cumplimiento dichas inefables y eternas.

¿Podía el pueblo de Israel exigir mejor *hombre*, más cumplido Redentor? ¿Podía demandar mejor ni más práctico programa que el que El les proponía?

Indudablemente que no.

Pero el pueblo, atolondrado, seducido por los escribas y fariseos, en lugar de rendirse a aquel Hombre, en vez de abrazar aquel programa de redención, gritó con toda la fuerza de sus pulmones en un instante de ciego alocamiento:

—Crucifícalo, crucifícalo! ¡No queremos que reine sobre nosotros!

Y el Hombre-Dios fué crucificado y su programa escarnecido.

* *

¿Cree «El Restaurador» que Tortosa es muy desemejante del pueblo de Israel en su manera de ser y obrar? ¿Ignora las bochornosas páginas de la historia contemporánea?

Si a Tortosa viniera un hombre, un gran hombre... que es hoy, Tortosa cubriría de oprobios a ese hombre, y si no material, moralmente al menos le crucificaría.

Si el tal hombre presentase un programa modelo de programas, y Tortosa fuera el pueblo *¡incalificable!* que hoy es, Tortosa abominaría de este programa y llamaría impostor y ladrón al que se lo propusiese.

Hay una ley histórica que nunca falla: «Pueblo que ha perdido el sentido de la moralidad y del civismo, si da con un hombre bueno, lo arrastra; sólo de un malvado sufre la cadena, aunque sea cadena de esclavitud y de tiranía.»

No hay que forjarse quiméricas ilusiones, ni, por un mal entendido amor a Tortosa, hay que ocultar la verdad, por más amarga que sea: Tortosa ha perdido el instinto de conservación; Tortosa atraviesa una de esas crisis morales de las cuales sólo casi por un milagro se reacciona. Tortosa ha tenido la inmensa desgracia de ver derrumbarse el principio de autoridad, cuando más necesitaba de la estabilidad de ese principio sostenedor para moralizarse y dignificarse. Tortosa se ha visto desamparada de quienes mayor obligación tenían de mantener el fuego sagrado de su religiosidad, cuando más rudos eran los ataques que a sus creencias hacían desalmados arrivistas del bandidaje político republicano. Tortosa se ha visto arrollada por una ola de inmoralidad, cabalmente cuando la incultura osada de una minoría de truhanes se ha impuesto a la musulmana indiferencia, al pancismo y a la cobardía de una mayoría de católicos nominales sin cotización en Bolsa.

Dice inocentemente «El Restaurador» que *«aquí falta nuestro Foch o nuestro Hindemburg.»* — ¡Tontería! Foch e Hindemburg, si no dispusieran más que de un ejército de cobardes, o de traidores, o de poltrones o de pancistas, serían hoy unos solemnes *fracasados*, de quienes se mofaría la Historia.

Hay que desengañarse, señores, de «El Restaurador»: aquí en Tortosa no falta un hombre, sino *hombres*, sino

ciudadanos, sino un pueblo consciente, ilustrado, cívico, religioso; aquí no falta un programa; lo que sobra es cobardía, es inmoralidad, es vileza, es canallismo, es *claudicación*.

La palabra más exacta es ésta: *claudicación*. Se ha convenido ya en aceptar los *hechos consumados*, en aceptar la inmoralidad marcelinera, en aceptar la anarquía social contra el principio de autoridad que cayó con la representación monárquica, combatida canallescamente por ambiciosos polemiqueros o por arrivistas fracasados, más que por «El Pueblo» y sus secuaces. A nosotros nos consta positivamente que «El Restaurador» está orientado en un sentido de benévolo servilismo en pro de esos *hechos consumados*; y si no nos constase fidedignamente, la norma seguida por «El Restaurador» y el modo de tratar ciertos asuntos nos lo patentizarían declaradamente.

La señora *claudicación* manda, la señora *claudicación* impera.

En el propio acto de la inauguración de la Caja de ahorros, un conocido *elegante* se convirtió bajunamente en camarero, en paje, en mozo de cuerda íbamos a decir, de Marcelino. La risa asomó a muchos labios al ver que aquel *elegante* tomaba el sombrero, daba apretones de mano y prodi-
diputado causa principal de la ruina de Tortosa.

Marcelino tiene asegurada la hegemonía sultanesca en Tortosa, mientras la *claudicación* impere, mientras vivan bien hallados con la *claudicación* esos restauradores que unas veces aconsejan tolerar la ignominia marcelinera *«con tal que la vida económica se desarrolle sin grandes dificultades»*, y otras no tienen inconveniente en *«bailar al son que quieran los republicanos, con tal de salvar la integridad de la persona.»*

¿Quiérese bajeza más vil que la de esos orientadores de «El Restaurador»?

Conste que nosotros ni hemos bailado, ni bailamos, ni bailaremos al son que quieran los republicanos, sino que mantendremos enérgica, incontrastable la protesta en nombre de nuestras creencias católicas y de nuestro civismo, para no dar ocasión a que se nos tenga por cómplices o siquiera por partícipes de esa *claudicación*, de esa degeneración moral, social y cívica de Tortosa.

Nosotros protestamos con toda la energía de nuestro ser, con toda la convicción de nuestras creencias religiosas, con todo el arranque de nuestra voluntad y de nuestro corazón tortosino, de que tan ignominiosamente se abandonen los intereses de la Religión, de que tan servilmente se ofrezca la cerviz al yugo de la impiedad, representada en la causa innoble, impía, antipatriótica y revolucionaria de ese ídolo de barro que sin el pedestal que a su pedantería han levantado analfabetos engañados e inconscientes y bastardos católicos sin ideal y con vistas a la *vida económica* y al bienestar pancista, yacería hoy postergado, olvidado, preterido, cuando no en un rincón de presidio, de donde nunca debiera haber salido un traidor al Rey y a la Patria.

ENRIQUE BAYERRI.

Tortosa 25 de Septiembre de 1918.

NOTICIAS

Para "El Pueblo,,

El órgano de la situación imperante, «El Pueblo», trata de justificar el atropello incalificable de que fué víctima el obrero Francisco Ferré por parte del sereno de San Vicente en el astillero propiedad de Rafael Montserrat.

Nos explicamos que el falso defensor de los obreros quiera explicar la conducta del referido sereno, puesto que se trata de un empleado de la situación municipal de la que es órgano «El Pueblo»; pero decir que DIARIO es «defensor de alborotadores, desobedientes, hampones, chulos, logreros y demás ralea maleante» solo porque ha expuesto en sus columnas un hecho conforme a la verdad de lo sucedido y ha llamado por ello la atención del Juzgado, es insultar groseramente tanto a la víctima del atropello como a otros obreros, honradísimos todos ellos, que sin molestar a nadie y en uso de un perfecto derecho se solazaban dentro de propiedad particular.

Se conoce que no estamos en vís-
aquellos obreros a quienes ahora «El Pueblo» insulta llamándoles hampones, chulos y ralea maleante, serían dignísimos y honrados obreros, que formarían parte de la gran y fraternal democracia que lucha para imponer la Justicia universal (!!!)

Por lo demás, ha de saber «El Pueblo» que DIARIO se considera satisfecho de haber salido en defensa de una persona injustamente atropellada. Y que hemos expuesto la verdad lo corrobora las felicitaciones que se han prodigado a DIARIO por el vecindario de San Vicente, conocedor del carácter del sereno y de la conducta intachable del herido.

El Ferré, repetimos, fué inícuamente atropellado por el sereno Pascual, que sació su venganza por antiguos resentimientos. Se presentó, en efecto, este sereno, juntamente con el de Ferrerías, en dicho astillero, y sacando un revólver, amenazó a los que allí estaban tranquilamente pasando el rato, ante cuyas amenazas se retiraron los referidos obreros dentro de la barraca, y cuando se figuraban se habían aquéllos ausentado, salieron de ella y en este momento el sereno Pascual descargó a mansalva con el chuzo y sobre el Ferré varios garrotazos, produciéndole en la cabeza y cuello varias importantes heridas, que le son curadas actualmente por el Sr. Médico forense. ¿Está ésto justificado?

Una explicación debemos dar y es que el sereno de Ferrerías, vista la actitud provocadora y agresiva de su compañero, le increpó y trató de evitar consumara el atropello que intentaba, y esto, aunque no era todo lo que debía hacer aquel sereno, demuestra se hizo cargo de cuán injustificado era el modo de proceder del Pascual. Y éste, tal vez, de no haber mediado la intervención de aquél, hubiera proseguido en su atropello, puesto que al ser herido el Ferré y caer desplomado y sin sentido al suelo, se iba a cebar más y más sobre la víctima, separándole entonces el de Ferrerías del lugar del hecho y diciéndole: ¡Vamos, que le has muerto! A lo que contestó fría y cínicamente el sereno de San Vicente: ¡Mejor, que lo vengan a buscar!

Y nada más queremos decir ni diremos de este hecho, porque está *sub judice* por denuncia hecha ante el Juzgado por el lesionado.

Sr. Alcalde: Ya no es solamente la salud pública la que debe preocuparle; es otro asunto tan grave porque tiene relación directa con la salud: es, en primer lugar, el que las viandas que se venden sean legítimas y estén en estado de ser consumidas sin ninguna clase de escrúpulos; que no se repita el caso de la vaca tísica que se quería poner a la venta, y si bien no es tísica mucha carne que entra al mercado de estampía, debe castigarse con mano dura al infractor que no la haga revisar antes por el Veterinario Municipal; y es el otro punto por el cual llamamos la aten-
concebible precio que han alcanzado algunas mercancías de primera necesidad, por ejemplo, las patatas.

Tres días hace se vendían en nuestro mercado a 60 céntimos cuarterón o sean las seis libras y media, y actualmente el colmo de los colmos, sin motivo que lo justifique, por el mero hecho que han venido dos o tres compradores del Bajo Aragón, las han subido a una peseta el cuarterón. ¿Es eso tolerable, Sr. Alcalde?

No porque sean amigos suyos los que llevan el teje maneje de la patata en Tortosa tenga que soportarles esos abusos que dicen muy poco en favor de esa Alcaldía y en cambio tanto perjudica a los pequeños consumidores, que son los verdaderos víctimas de esa vil explotación que a ciencia y paciencia de las autoridades, por más que nos hemos quejado diferentes veces desde estas columnas, se siguen cometiendo.

El tiempo sigue variable en extremo, y si el día de ayer fué nuboso el de hoy es también tristón y frio.

Durante la mañana ha estado lloviznando con frecuencia, cayendo a intérvalos algunos chubascos y continuando esta tarde en el mismo estado.

Como la agricultura está tan necesitada de una buena sazón, convendría que la lluvia se generalizara.

En el expreso de Madrid llegaron ayer a Barcelona los ministros de Fomento y de Abastecimientos, señores Cambó y Ventosa, quienes descendieron en el apeadero del Paseo de Gracia.

Los Sres. Cambó y Ventosa se dirigieron en automóvil a su respectivo domicilio acompañado el primero del ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Sorribas y el segundo del alcalde accidental Sr. Vila Marieges.

Tanto el ministro de Fomento como el de Abastecimientos llegaron algo fatigados del viaje y en sus domicilios no recibieron más que a varios de sus íntimos amigos.

Los Sres. Cambó y Ventosa permanecerán en Barcelona hasta principios de la próxima semana.

Esta noche, si el tiempo lo permite, los vecinos del Rastro obsequiarán a su patrón con una serenata por la brillante banda «Lira Dertosense», la que interpretará las más escogidas piezas de su repertorio.

Para sufragar los gastos de la misma se rifará entre los vecinos de la calle un décimo de la Lotería Nacional del próximo sorteo.

Con tal motivo, es de esperar habrá mucha animación en aquel barrio.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el doctor Créstany después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicársele con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, la fiebre y sudores nocturnos y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobre-actividad general en la vida celular.» Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Pasado mañana, como todos los meses en igual día, visitará en esta ciudad el conocido ortopédico de Reus D. José Giné, que se hospeda en la Fonda Barcelonesa.

En el tren correo de esta madrugada ha llegado a esta ciudad el representante de la casa Tiber-Film, el cual viene a practicar las pruebas de proyección de la extraordinaria película «El Triángulo Amarillo» que ha de exhibirse en el Cine Doré.

Ha salido para Barcelona nuestro distinguido amigo D. Pedro Blasi, gerente del Banco de Tortosa y fabricante.

La Guardia civil de Rindecols ha detenido al vecino de Tortosa Ignacio Fortuny, reclamado por el Juzgado de instrucción de Falset.

Ha estado en Lérida el presidente del Comité de compras de trigo de esta provincia.

El Sr. Pujol tiene la mala impresión de que no hay medio de adquirir trigo a precio de tasa.

Sin embargo, ha surtido efecto la orden del ministro de que se autorice el envío del trigo comprado antes del 10 de Agosto.

Mañana, viernes, 27 del actual, en el altar del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrarán misas rezadas desde las siete y media hasta las nueve (hora oficial) en sufragio del alma de la Srta. Anita Roch y Esquien, por cumplirse en dicho día el segundo aniversario de su fallecimiento.

La familia de la finada, a la que con tan triste motivo renovamos nuestro pésame, agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de dichos piados actos.

R. I. P.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Cosme y Damián, mártires; Eleázaro, conde; Cayo, obispo, y Santa Hiltruda, virgen.

La misa y oficio divino son de Santos Cosme y Damián, mrs., rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral, 10 y 1[?]2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1[?]2 a 8 y 1[?]2 de la mañana y de 4 y 1[?]2 a 6 y 1[?]2 de la tarde.

Capilla de la Cinta: 11 misa, 7 tarde trisagio, sermón y gozos.

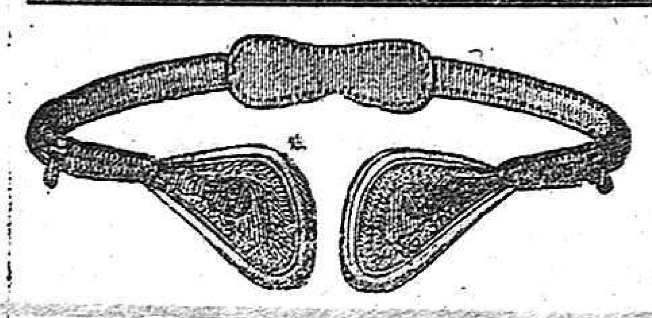
Soldados de cuota

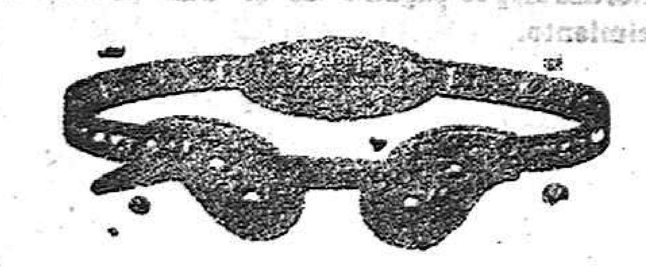
Interésales saber a los soldados acogidos a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, que deben abonar en los meses de Agosto y Septiembre el segundo o tercer plazo, según pertenezcan al reemplazo de 1917 o 1916.

La Agencia Vera

Plaza Alfonso XII

se encarga de esta gestión y demás que puedan interesarles.







Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50, advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Correo de Madrid

El robo en el Museo

Madrid.—La policía ha continuado durante el día de hoy las pesquisas para descubrir a los autores del robo cometido en el Museo del Prado.

Se han encontrado dos copas y varios camafeos y aplicaciones de esmalte que fueron llevados a una casa de compra-venta cuyo dueño ha dado las señas del individuo que las llevó.

Algunos de los mencionados objetos le fueron vendidos a dicho industrial y otros le fueron entregados para que los tasara.

El Juzgado citó para esta tarde al subdirector del Museo Sr. Garnelo y al oficial de secretaría Sr. Manzano.

El primero se ha excusado de comparecer alegando que está enfermo y ha enviado un certificado facultativo.

El juez irá a su casa para tomarle declaración.

El Sr. Manzano ha ido a declarar.

Dos jóvenes se han presentado espontáneamente en la Dirección de Seguridad y han dado los nombres de siete traperos que han adquirido objetos que se supone procedentes del Museo.

Han sido citados para declarar los mencionados traperos.

El Director de seguridad ha dicho que la policía trabaja activamente y espera que se descubrirá el paradero de los culpables.

Insistió en que tiene la evidencia de que entre los empleados del Museo hay algún cómplice en los robos.

Tampoco se puede negar que ha habido negligencia imperdonable, pues nada notaron los empleados, a pesar del tiempo que pasó desde que fueron cometidos los robos.

A última hora se presentó en el Juzgado un empleado del Museo pretendiendo hablar con el juez.

Fué recibido inmediatamente y ha permanecido declarando largo rato, suponiéndose que habrá dicho algo interesante.

Han ido también al Juzgado algunos plateros, de quienes se supone que pueden dar alguna pista.

¿Una pista?

Dícese que la policía tiene una pista de los autores de los robos en el Museo del Prado.

Se trata de dos individuos que, titulándose copistas de cuadros célebres, lograron introducirse en el Museo de acuerdo con algún vigilante, logrando sacar moldes de cera de las cerraduras de las vitrinas.

Dícese que en un aparato de calefacción se han encontrado trozos de lápiz-lázuli y de ágata, lo que hace suponer que allí fueron destrozadas algunas de las piezas robadas.

En las cerraduras se dice que se han encontrado también restos de cera de la utilizada para los moldes.

La policía busca a los mencionados copistas.

Imp. Biarnés, a cargo de Moallao.

